

Mazatlán, Sinaloa, a 09 de junio de 2017
INAI/173/17

FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEBE RESPONDER A LA POBLACIÓN, NO A PARTIDOS POLÍTICOS NI A AUTORIDADES: JOEL SALAS SUÁREZ

- **El comisionado el INAI sostuvo el Fiscal debe probar no sólo su capacidad técnica sino su independencia de los poderes**
- **Impartió la conferencia *Gobierno Abierto y Sistema Local Anticorrupción*, organizada por el Observatorio Ciudadano de Mazatlán**

El Fiscal Anticorrupción de la federación y los estados debe responder a la población y no a los partidos políticos ni a las autoridades, aseguró el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Joel Salas Suárez.

“Ese Fiscal debe probar no sólo su capacidad técnica sino su independencia de los poderes”, enfatizó al impartir la conferencia *Gobierno Abierto y Sistema Local Anticorrupción*, organizada por el Observatorio Ciudadano de Mazatlán.

Salas Suárez hizo un llamado a las organizaciones de la sociedad civil a involucrarse en el proceso de nombramiento del Fiscal Anticorrupción y, en específico, de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana porque, dijo, esa instancia será la encargada de darles voz al interior del Sistema Local.

“El congreso local va a tener que elegir a nueve personas, cinco de la academia y cuatro de la sociedad civil, para que esos nueve elijan a los cinco que van a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción”, explicó.

El comisionado del INAI expuso que tanto el Fiscal Anticorrupción como el Comité de Participación Ciudadana son dos mecanismos previstos en la Ley, de los que se puede hacer valer la población para cambiar la relación con las autoridades, como lo plantea el gobierno abierto.

“El gobierno abierto es un nuevo paradigma de relación entre la población y las autoridades”, apuntó.

Joel Salas planteó que el gobierno abierto es una iniciativa que se rige bajo los principios de transparencia y participación ciudadana; el objetivo es lograr que, a través de la información pública disponible, la sociedad pueda allegarse de elementos para incidir en la toma de decisiones de las autoridades.

“Lo que busca el gobierno abierto prácticamente es quitar a las autoridades el monopolio de la definición de los problemas públicos y de su solución”, enfatizó.

Al referirse a la salida de las organizaciones de la sociedad civil de la Alianza por el Gobierno Abierto en el país, por el presunto espionaje que sufrieron activistas del derecho a la salud, el comisionado Salas afirmó que es imposible hablar de gobierno abierto sin la participación de la sociedad.

Aseguró que en el INAI se analiza la manera de recuperar la confianza de las organizaciones de la sociedad civil para continuar trabajando en la construcción de objetivos concretos, que permitan mejorar la calidad de vida de las personas.

-o0o-